

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 074/06

N° 122 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE A.R.I. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME SI A PARTIR DEL AÑO 2000 EXISTEN CONVENIOS VIGENTES O EN EJECUCIÓN ENTRE NACIÓN Y LA PCIA. REFERENTES A FONDOS ESPECÍFICOS DESTINADOS A LAS ESCUELAS EXPERIMENTALES MUNICIPALES Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión 27/04/06

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde hace ya varios años los padres y docentes de las Escuelas Experimentales Municipales, vienen planteando problemas edilicios que a la fecha no han tenido respuesta; que de acuerdo a lo manifestado por algunos papas la Provincia estaría recibiendo fondos que deberían ser destinados a las mencionadas escuelas.

Por ello, y ante la situación enunciada, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en el presente proyecto de resolución.


JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.


MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo provincial que, a través de las áreas que correspondan, informe a esta Cámara Legislativa lo siguiente:

- 1) SI a partir del año 2000 existen convenios vigentes o en ejecución entre Nación y Provincia, referentes a fondos específicos destinados a las Escuelas Experimentales Municipales; en caso afirmativo enviar copia de los mismos;
- 2) En caso de existir estos convenios detallar, discriminado por establecimiento:
 - a) Destino ;
 - b) monto acreditado ;
 - c) fecha de acreditación ;
 - d) rendición de los fondos.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.-


JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.


MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.

